



Santa Ana, 1995

CAMPO DE CRIPTANA

SUMARIO:

ESCRIBEN:

Joaquín Fuentes Ballesteros
J. V. A.
José Aureliano de la Guía
La Junta
Teresa González

FOTOGRAFÍAS:

Portada: J. M. Arteaga
Foto DIAZ
Foto PACHECO
QSS - CRIPTANA
Archivo

DIBUJOS:

Remedios Escribano Manzaneque

EDITA ESTE PROGRAMA
LA JUNTA ADMINISTRADORA
DE LA HERMANDAD DE SANTA ANA

IMPRIME:
DIAZ-HELLIN - CRIPTANA

COLABORA:

EXCMO. AYUNTAMIENTO-CONCEJALIA DE CULTURA



SALUDA DEL ALCALDE

Asomarse de nuevo a la realidad diaria siempre es más grato empujados por un soplo fresco de aire festivo. El mes de Julio marca el inicio de la celebración de varias fiestas de barrio, como la que ahora nos ocupa en honor de la ABUELICA Santa Ana y que tendrá su culminación en las Fiestas Patronales.

Nuestras fiestas son ocasión para olvidar los sinsabores de la cotidiana existencia, abriendo nuestros corazones a la amistad, al diálogo y a la tolerancia.

De manera especial quiero invitar a los mayores a participar activamente en los festejos, vuestra presencia es fundamental para que la alegría sea completa ya que sois una parte muy importante de la comunidad, que nos estimula con su ejemplo y experiencia, merecedores por tanto del máximo respeto y cariño. Así debéis entenderlo los jóvenes, pues hoy en día disfrutáis de una sociedad moderna que se ha construido con el tesón y el esfuerzo de los mayores.

Os animo a elevar el espíritu para que nos inspire momentos de genial divertimento, haciéndonos vivir con entusiasmo, con felicidad y con responsabilidad estos días de celebraciones.

Agradeciendo y felicitando a los miembros de la Junta Directiva, colaboradores y por supuesto a los participantes su correspondiente aportación, os deseo lo mejor.

Joaquín Fuentes Ballesteros

CAUSA DEL RESTABLECIMIENTO

*de la V. O. T. de penitencia de nuestro Seráfico Padre
San Francisco en esta villa del Campo de Criptana*

COMPENDIO

DE LOS

MISTERIOS GOZOSOS, DOLOROSOS Y GLORIOSOS

DE LA

CORONA DE N. SEÑORA,

REGLE,

de la Tercera Orden de N. Seráfico P. S. Francisco y Ejercicios á ellas pertenecientes, con las indulgencias concedidas.

IMPRESO

espensas de la V. O. T. del Campo de Criptana, establecida en la ermita de Santa Ana,

y recopilado por el Venerable

FRAY ANGEL BRIEGA,

de la regular observancia de N. Seráfico P. S. Francisco.



MADEIRA.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE D. E. AGUIRO. —PONTEJOS, 8

1859.

A los Licenciados D. Ignacio de Castilla y Portugal, D. Alejandro Sepúlveda, D. Martín Quirós, D. Antonio Sánchez Quiñones y D. José Antonio Pedro Andrés, Presbíteros de esta villa, de vida ejemplar, loables costumbres, enardecidos en el amor de nuestro Dios, fieles en el cumplimiento de sus sagrados deberes, y celosos por la salvación de las almas, su ferviente caridad hacia sus prójimos los conducía diariamente á la ermita de nuestra señora Santa Ana, intramuros de esta villa, con el piadoso fin de rezar el Rosario á Nuestra Señora y enseñar la Doctrina cristiana, añadiendo todos los viernes del año la visita del santo *Via-Crucis*, y disciplina, práctica que hacían estensiva al lunes y miércoles en los tiempos de Adviento y Cuaresma. Ya contaban más de doce años en tan santos Ejercicios, y como el celo y concurrencia de los fieles se aumentase

extraordinariamente, sus ardientes deseos buscaban un medio de dar á sus santas ocupaciones una forma mas autorizada, á mayor honra de Dios y provecho de las almas.

Para llevar adelante proyecto tan santo, repitieron mas de una vez fervientes súplicas al Señor, para que se dignase manifestar el medio mas conducente al cumplimiento de sus ansias y desvelos. Bien premeditado el asunto con la madurez y juicio que requeria, se decidieron á practicar las diligencias necesarias para restablecer la Orden Tercera de N. Seráfico P. S. Francisco, creyendo y esperando que este santo instituto, que antes habia existido en esta villa, daría los abundantes frutos de virtud que se proponían.

En 7 de abril del año 1755 dirigieron su primera solicitud al Ilmo. Sr. Prior de Uclés D. Álvaro del Castillo, que á la sazón visitaba esta feligresía, exponiendo

les permitiese restablecer la V. O. T. de penitencia de nuestro Seráfico Patriarca en la ermita de nuestra señora Santa Ana, en atención á que este templo era el mas á propósito para realizar en él sus enardecidos deseos, ya por hallarse en él una capilla sin advocación ni destino, por haber trasladado de ella la imagen del Sr. San Isidro á la parroquial de esta villa, donde se le ha erigido altar y colocado con gran veneración de los fieles, cuanto que, por tradición no interrumpida, consta que en los siglos anteriores habia estado establecida en dicha ermita la V. O. T. de penitencia de San Francisco de Asís; tradición confirmada por algunos instrumentos que aún se conservaban en ella pertenecientes á la espresada Orden, siendo el mas principal de todos la cruz que usaba en sus procesiones, y es la misma que hoy se usa y conserva con especial cuidado, atendido el mérito de su remota antigüedad.

Pretension tan justa, y que tantos bienes habia de producir á los fieles, no podia menos de ser acogida con la mayor benevolencia por el Ilmo. Sr. D. Alvaro del Castillo; y en el mismo dia 7 de abril del espresado año de 1755 espidió su permiso, y cedió, sin perjuicio de derecho parroquial, la ermita de nuestra señora Sta. Ana, y todo su ámbito, para que en ella se restableciese la V. O. T. de San Francisco de Asís, y celebrasen todas las funciones propias de su instituto; y al mismo tiempo concedió su facultad para colocar la efigie del Seráfico Patriarca en la capilla que habia sin advocación, ó en cualquier otro sitio que pareciere mas conveniente, y mandó se entregasen á los señores suplicantes, en cualquiera parte que existiesen, todos los instrumentos é insignias que pertenecieran á la antigua V. O. T. de penitencia de San Francisco de Asís, para que usen de ellas en el piadoso fin de su destino.

Obtenidas las licencias necesarias de su Prelado ordinario, solicitaron las de la Orden Seráfica al R. P. Fr. Juan Blazquez, Lector jubilado y Guardian del convento de San Francisco de Alcazar de San Juan, á quien competia concederlas, y eran necesarias para que en toda forma y derecho fuese establecida la V. O. T., y gozase de todas las gracias, prerogativas y privilegios que los Sumos Pontífices la han concedido.

No era posible que, al recibir el R. P. Fr. Juan Blazquez tan atenta como piadosa súplica, dejase de sentir las emociones mas tiernas y llenas de amor frateranal, hácia unos varones en todo apostólicos, inflamados con la unción santa del Divino Espíritu, que deseaban llegar á la perfección por los caminos trazados por su Seráfico y amantísimo Padre; y sin



interponer demora alguna á la realización de una obra tan del agrado del Señor, del Seráfico Patriarca, y de los fieles, que con vivas ánsias la deseaban, usando de las facultades que le eran propias, el día 15 de abril del citado año 1755 restableció la V.O.T. de penitencia de San Francisco de Asis en esta villa del Campo de Criptana, en la ermita de Nuestra Señora Santa Ana, vistiendo el santo hábito á los Presbíteros D. Alejandro Sepúlveda y D. Antonio Sánchez Quiñones.

A continuacion estendió el nombramiento de Ministro ó Hermano mayor al Licenciado D. Ignacio de Castilla y Portugal, que ya era profeso en la Orden Tercera de nuestro Seráfico Padre, á quien autorizo para que sucesivamente fuese nombrando los Hermanos que habian de componer la Junta, y propuso para ella, y confirmó el espresado Fray Juan Blazquez, para Consiliarios á los Licenciados D. Alejandro de Sepúlveda, D. Antonio Sánchez Quiñones, D. José Antonio Pedro Andrés y D. Ignacio Pueblas y Tardío; D. José Blas de Salcedo, Ministro de culto divino; Francisco Romero y Santillán, coadjutor; y Licenciado D. Martín Quirós Saavedra, Secretario.

Establecida la V.O.T. con las licencias y requisitos necesarios, se inscribieron en ella las personas mas notables de la población, tanto seglares como eclesiásticos, ascendiendo á un crecido número las que en el primer año de su restablecimiento vistieron el Santo Hábito, tanto que en 13 de enero de 1756 pudo costear con fondos propios el preciso retablo y peregrina imagen del escelso Patriarca de Asis, y hacer otros gastos que reclamaban las necesidades de una Orden tan recientemente planteada.

Desde aquellos dias de general entusiasmo religioso, completa ventura y extraordinario regocijo para los hijos de esta V.O.T., hasta los presentes, ha cruzado, como todas las cosas de la vida, sus diferentes alternativas: épocas de bonanza y engrandecimiento la han subido al apogeo de completa prosperidad, á la vez que otras han interrumpido por cortos periodos de tiempo la práctica de sus santos ejercicios, medios sin duda que permitía la Divina Providencia para conseguir después duplicados triunfos, pues siempre han sucedido á estas cortas y pequeñas interrupciones dias de consuelo y alegría, tornando á resplandecer, despues de la oscura noche del silencio, los rayos de una nueva aurora, á quien con armoniosos acentos saludaban los hijos del llagado Serafín.

Al presente disfrutaban los hijos de esta V.O.T. la grata satisfacción de verla en el estado de brillantez que pudieran desear. Celebradas sus solemnidades con el mayor culto posible, adornado su templo, provistas sus necesidades, practicados sus ejercicios con obras de piedad, mortificación, oración y penitencia cual se previene por sus santos Estatutos; diligencias necesarias si han de conseguirse todas las indulgencias que esta V.O.T. concede á los hijos de tan humilde y mortificado Padre. Quiera el Dios de las misericordias conceder á los que se ocupan en tan santas obras, y pertenecen á tan sagrado instituto, la perseverancia final, para lograr la dicha verdadera de continuar eternamente sus alabanzas en la mansion de la felicidad. Amen.

AL SERÁFICO PATRIARCA

Amantísimo Padre; aquel fuego divino que ardía en los primeros hijos de esta V.O.T. al tratar de su restablecimiento en esta villa, aún se conserva y arde en los sucesores de su espíritu. Si aquellos dirigian todos sus esfuerzos para restablecer una Orden que tantos y tan abundantes frutos habia de producir para el cielo, estos duplican todos sus conatos para engrandecer esta misma Orden, no omitiendo medio que pueda convenir para conseguir el fruto que se proponen, conceptuando este pequeño *Compendio* de las prácticas y estatutos de vuestra Orden Tercera muy á propósito para secundar vuestros enardecidos deseos y santas intenciones al fundar esta Tercera Orden, hija de vuestra predileccion, pues aunque la tercera en el número, no por eso tenia menos acogida en vuestro corazon que la primera y segunda. Por esta razon, Padre amantísimo, consagran esta pequeña señal de su reconocimiento. Admitidlo, abrasado Serafin de Asís, admitidla como prueba de su filial gratitud, en recompensa de los repetidos favores que por vuestra intercesion han recibido, suplicándoos, Seráfico Patriarca, la admitais gustoso, pues así será tambien del agrado del Señor y de su Purísima Madre. Así os lo suplican los hijos, aunque indignos, de esta V.O.T. de penitencia del Campo de Criptana.

LICENCIA DEL ORDINARIO

PRESBITERO, DEL HABITO DE SANTIAGO, ABOGADO DE LOS TRIBUNALES NACIONALES, GOBERNADOR, JUEZ ECLESIASTICO CON SUPERIOR APROBACION DEL OBISPADO PRIORATO DE SANTIAGO DE UCLÉS SEDE VACANTE, ETC.

Por quanto habiendo sido de nuestra orden visto y examinado detenidamente () el libro titulado "Compendio de los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos del Santo Rosario", formado por D. Angel Briega, Presbítero exclaustro de la primitiva observancia de San Francisco, asignado á la parroquial iglesia del Campo de Criptana, de este dicho obispado y priorato, y director de la V.O.T. establecida en la mencionada villa y su ermita de Santa Ana, con el religioso y santo fin de practicar debidamente dichos ejercicios religiosos; y resultando de dicha revisión y censura no contener cosa alguna contraria á la santa fe católica y buenas costumbres, por decreto de este dia de la fecha hemos acordado su aprobación, y conferido, cual conferimos, al citado Presbítero la oportuna licencia en cuanto a Nos toca, y sin perjuicio, para que pueda usar dicho libro y dar á la prensa, y con el fin de que los individuos inscritos en dicha V.O.T. puedan instruirse en las obligaciones que contraen, para su mejor y mas fiel cumplimiento, y ganar las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices á la espresada Orden Tercera.*

Dada y sellada en Santiago de Uclés á trece de diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho. =Licenciado Antonio Figueroa.=Por mandato de Su Señoría, Agustín Molina, Notario Mayor Secretario.

(*) Por el presbítero D. Fidel Alarcos

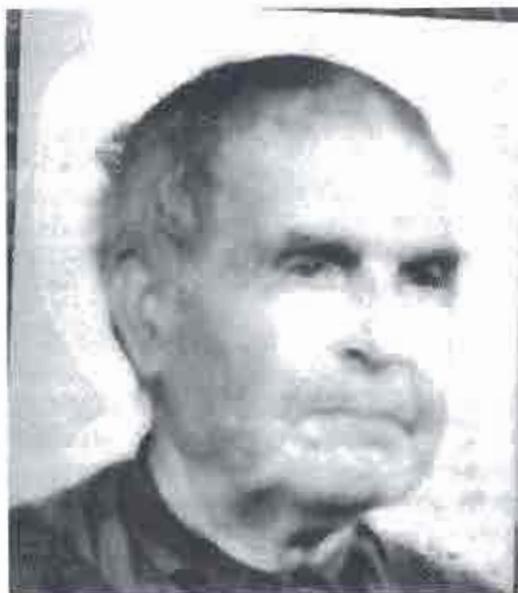
En el recuerdo...



El año pasado, en estas mismas páginas, sacaba a relucir la figura de los presidentes de Santa Ana, por la labor que habían realizado en la Hermandad.

En esta ocasión, quiero recordar a un hombre que no merece pasar desapercibido en la historia de la misma, para aquellos que no lo hayan conocido.

Salustiano Sepúlveda, fue vecino de Santa Ana y uno de los fundadores de la Hermandad, uno de lo que nunca se jubilaron. Con sus inseparables boina y blusa negras y a pesar de su avanzada edad, estuvo acudiendo puntualmente a las citas de la Junta, hasta que su salud se lo permitió.



Con una mirada chispeante enmarcada en un rostro bonachón, tenía el semblante, del labrador cachazudo y carlancón, que está acostumbrado a ir detrás del arado sin prisa pero sin descanso, porque sabe que cuando se acaba un surco hay que empezar otro, y la besana es larga, muy larga.

Sus manos, curtidas por el aire, los hielos y el calor de esta tierra manchega, tenían un toque especial para hacer los ZURRAS, y con un caldero, hacía maravillas que ni el popular Arguiñano podría igualar, lo mismo unas gachas que un guiso de ternera salidos de sus manos, eran un regalo para el paladar.

Nadie le puso medallas, ni le dieron placas conmemorativas, pero Salustiano tuvo en vida, y después de su muerte, el mejor homenaje que una persona sencilla como él, pudiera desear, el aprecio y el respeto de todos los que con Salustiano compartimos el mismo afán.

J. V. A.





*El día
en que nació
Virginidad*

NUNCA fue tan honrada Ancianidad
ni nunca fuera un parto tan precioso
asi tal tuvo Ana y vio su esposo
el día en que nació Virginidad.

Esteril ya su seno por la edad,
edad de mucha paz y de reposo,
le vino aquel dolor maravilloso
y al mundo vino al fin Maternidad.

De esta forma naciera, extraordinaria,
la que luego sería Madre y Pura,
sin pecado ni mancha originaria.

Abuelica Santa Ana, no hay criatura
al proyecto de Dios más solidaria:
por Ti mudó sus leyes la Natura.

José Aureliano de la Gata

HONRA A TU PADRE Y A TU MADRE PARA QUE TUS DIAS SE ALARGUEN SOBRE LA TIERRA QUE EL SEÑOR, TU DIOS, TE DA

*La Alianza del Sinaí y sus Leyes
Capítulo 20. Versículo 12*

Estimados vecinos y amigos de Santa Ana:

Gozosamente y con renovado entusiasmo, nos preparamos para celebrar la Festividad de nuestra ABUELICA. Es un día al año que dedicamos exclusivamente para honrarla y venerarla en su Ermita.

Santa Ana es la Abuela más grande del universo; puesto que es ni más ni menos que la Abuela de nuestro Niño Jesús, y como el Niño Jesús es nuestro hermano, nuestro padre y nuestro Dios a la vez, Ella también es la Abuela de todos y Patrona de todos los abuelos y es a estos a quienes debemos dedicar una atención especial. Porque ellos también fueron jóvenes antes que abuelos y dedicaron su ilusión y sus esfuerzos a sacar a sus hijos adelante, ahora que han llegado al Otoño de su vida, se merecen todo el cariño y el respeto del mundo. Pero no solo en este día, sino todos los días del año.



Volviendo a los festejos, es gratificante ver como cada año aumenta la asistencia de vecinos de todo el pueblo, a nuestras celebraciones, particularmente a la Santa Misa y posterior Procesión de la Imagen por el barrio. La Procesión de las Colchas, como ya empiezan a llamarla por la peculiar forma que tenéis los vecinos de engalanar las calles, fachadas y balcones, para el paso de la Imagen.

Vosotros sois los que hacéis, que todos los años por estas fechas el barrio brille con Luz propia, en un derroche de colorido y alegría.

Recemos a la ABUELICA, para que Ella os colme de bendiciones y no os falte nunca la ilusión que ponéis en ello, y que esta sea una hermosa herencia que vaya pasando de padres a hijos.

Felicidades a los abuelos y abuelas y a todos los JOAQUINES y a todas las ANAS.

NOTA: En el momento de llevar esta programación a la imprenta, nos llega la noticia del fallecimiento de nuestro vecino y Hermano JOSE GREGORIO PALOMINO, y es obligado expresar aquí nuestro sentimiento.

Hombre amable y campechano siempre dispuesto a ayudar, fue un inestimable colaborador en las fiestas de Santa Ana.

Descansa en paz José Gregorio.

La Junta

FIESTAS POPULARES DEL BARRIO DE

SANTA ANA

Organizadas en honor de "LA ABUELICA"

Durante los días 22, 23 y 26 de Julio

CAMPO DE CRIPTANA

PROGRAMA DE ACTOS

SABADO DIA 22

A las 9 de la noche. Bendición de las tradicionales "Rosquillas de la Abuelica" seguido de disparo de cohetes anunciando el comienzo de las fiestas del barrio.

A las 11,30 de la noche.

**SENSACIONAL ACTUACION DEL GRUPO LOCAL
DE POP ROCK EN DIRECTO**

ANTARTIDA



con la
presentación
de su recién
grabado CD

Al lado del Volcán

¡¡Ven a vibrar, con la noche más joven de Santa Ana!!

Durante el intermedio se procederá a la entrega de premios del Primer Marathon Fotográfico QSS Criptana 1995, con el cual la Hermandad de Santa Ana ha colaborado otorgando un Premio Especial al tipismo sobre el Barrio de Santa Ana.

DOMINGO DIA 23 A las 9 de la mañana. En el Polideportivo Municipal

X Torneo de Caliche "SANTA ANA'95"

GRANDES TROFEOS PARA LOS GANADORES

DONADOS POR: Bautista Villacañas "El Morenete" - Jesús Molero - Julián Jiménez Panificadora del Carmen - Panadería "El Orejón" - Isidoro Manjavacas - Talleres RACING - Manuel Ramos Lázaro "Galletas y Magdalenas" - Hnos. Palomino "Chapa y Pintura" - Juan José Madrid.

A las 8 de la tarde. Se abrirán las puertas de la Ermita para todo aquel que quiera visitarla.

A las 11 de la noche. En el escenario instalado en la plaza de Santa Ana

Actuación de la Rondalla "MOLINOS DE VIENTO"

que nos amenizará con sus canciones y bailes típicos regionales Manchegos

A continuación GRAN FIN DE FIESTA con la Estrella de la Canción

Teresa González

que estará acompañada

a la guitarra por

AMELIO PEREA

Al final del espectáculo se celebrará el sorteo de la Tradicional Rifa de Santa Ana. Seguidamente como es costumbre, sortearemos una Imagen de Santa Ana entre los hermanos.

Durante las fiestas habrá instalado un servicio de Bar en la plazuela de la Ermita.



También se podrán adquirir las tradicionales "ROSQUILLAS DE LA ABUELICA"

MIÉRCOLES DIA 26 FESTIVIDAD DE SANTA ANA

A las 9 de la noche. Función Religiosa en honor de la "ABUELICA". Acompañará el Coro Parroquial. A continuación procesión de la Imagen por el itinerario de costumbre. Acompañarán el Coro Parroquial y la Banda de Cornetas y Tambores Cristo de la Elevación.

La Junta Administradora, agradece a todos los Hermanos de Santa Ana, su colaboración anual así como a todo el vecindario y público en general su asistencia a todos los actos.

¡¡FELICES FIESTAS!!



RECUERDOS

Navidad, Semana Santa, y por fin, verano,
sinónimos estudiantiles de ocio y vacación,
aquí, todo el equipaje preparado,
allí, abuelos esperando, llenos de ilusión.

Recuerdos estivales de un pueblo manchego
de casas blanquiazules y soles traicioneros.
Recuerdos estivales de un barrio manchego
de vecindad casi familiar y buenos compañeros.
Recuerdos estivales de una "abuelica" amable,
rosquillas, batallas de sacos, cucaña... : ¡fiesta entrañable!

Santa Ana, barrio típico y rayano,
amistad infantil y diversión de antaño,
hoy lazo unido e inseparable,
tanto, tanto como "uña y carne".

Algunos años ya han pasado,
pero vuelve la "Abuelica" con su tradición;
ventanas y balcones al punto engalanados,
preparando ya su procesión.
Quizás Navidad, pero si verano,
sinónimos, hoy laborales, de ocio y vacación.

Anónimo.



Mujer abnegada y generosa; madre tierna, amorosa, Santa Ana mereció engendrar a la Reina de los Cielos y Tierra.

Su hogar era escuela y un templo, y allí comenzó a vivir y a sentir a María, La Virgen María...

A la Abuelica Santa Ana

*Criptana, gran pueblo,
lleno de cosas bonitas,
su blanca y antigua Ermita,
el pilar que la sostiene,
eres tú, dulce "Abuelica".*

*Son las fiestas de Santa Ana,
otro año ya ha pasado,
todo el amor de este barrio.
Te brindamos hoy, "Abuelica",
lo mismo que antaño.*

*Que la plaza de Santa Ana
se luzca siempre bonita,
pues tiene todo el encanto
de una Ermita linda y blanca,
que la cuida la "Abuelica".*

Teresa González.

